

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

20/101/2015

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0316

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Noviembre de 2018.

C. GONZALO YEPES MIRANDA

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto.

Inhumado el día 14/Ene/1998 en la fosa # 350 con Alineamiento "D"-1-2-354 del panteón San Andres Totoltepec para que sean exhumados y Reinhumados junto con el cadáver del adulto

ELAdministrador/de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sánchez





- 10 in